

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1389** *COVIDIEN SPAIN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*MALLINCKRODT SPAIN, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la Ley 3/2009), que le es de aplicación a las escisiones de acuerdo con el artículo 73.1 de ese mismo cuerpo legal, se hace público que, con fecha 7 de marzo de 2013, los socios de Covidien Spain, Sociedad Limitada (la Sociedad Escindida) y de Mallinckrodt Spain, Sociedad Limitada (la Sociedad Beneficiaria), esto es, las sociedades Valera Holding Soci  t     Responsabilit   Limit  e y Covidien Group Soci  t     Responsabilit   Limit  e, acordaron aprobar la escisi  n parcial de la Sociedad Escindida a favor de la Sociedad Beneficiaria que consistir   en la transmisi  n en bloque, por parte de la Sociedad Escindida, de todos los derechos y obligaciones que conforman la rama de actividad dedicada al negocio farmac  utico y de escaneo de im  genes a favor de la Sociedad Beneficiaria. La escisi  n parcial se ejecutar   en los t  rminos establecidos en el proyecto com  n de escisi  n parcial elaborado y suscrito por los   rganos de administraci  n de las sociedades intervinientes, que qued   depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el d  a 20 de febrero de 2013 y que fue aprobado por el los socios de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria en la fecha indicada.

A los efectos de lo establecido en el art  culo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisi  n parcial a obtener el texto   ntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisi  n, as   como el derecho de los acreedores de las sociedades que se escinden a oponerse a la escisi  n parcial, en los t  rminos establecidos en el art  culo 44 de la Ley 3/2009 y durante el plazo de un mes a partir de la publicaci  n del   ltimo anuncio de fusi  n.

Luxemburgo, 7 de marzo de 2013.- Don Michelangelo Stefani, Administrador   nico de Covidien Spain, Sociedad Limitada, don Nicolas K  ller-Cox y do  a Anna Ventura Sim  n, como Presidente y Secretaria no Consejera del Consejo de Administraci  n de Mallinckrodt Spain, Sociedad Limitada.

ID: A130012565-1